

04/12/2019

Peñalolén: 10 años y 1 día de cárcel por robos con intimidación y violencia

Recientemente finalizó un juicio oral contra Sthepano Ruiz Steilen y César Ruiz Gutiérrez, y se les condenó a 10 años y 1 día de cárcel, como autores de los delitos de robo con intimidación y violencia. En los hechos también estuvo implicado un adolescente que fue condenado a 1 año y medio de libertad asistida especial.

La investigación y juicio oral estuvo a cargo del fiscal Jorge Muñoz, de la Unidad de Juicios Orales Oriente, quién a través de pruebas testimoniales y documentales logró acreditar la participación de los condenados en tres hechos perpetrados de la misma forma.

Los condenados se movilizaban a bordo de un vehículo por la comuna de Peñalolén y asaltaron a tres personas. Para llevar a cabo los delitos, los hombres eran acompañados por un adolescente que descendía del automóvil para intimidar a las víctimas con un fierro y sustraer sus bienes. Ambos condenados se quedaban dentro del automóvil pero el 7° Tribunal Oral en Lo Penal de Santiago, dio por acreditada la teoría del caso de la Fiscalía y les condenó como autores. Para la obtención de esta condena, el tribunal también estimó el hecho de haber encontrado las especies al interior del vehículo.

Finalmente, es importante destacar el trabajo realizado por Camila Lopez y Gabriel Gomez, en la tramitación de esta causa.

